

QUILMES, 4 de octubre de 2011

VISTO el expediente N° 827-0267/09 mediante el que se tramita la designación de los Coordinadores de Área del Departamento de Ciencias Sociales, y las Resoluciones (C.S.) N° 45/97, 112/98, 148/05, 270/11, y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Estudios del Lenguaje del Departamento de Ciencias Sociales ha elevado una terna formada por los profesores Marina Gergich, Adriana Imperatore y Santiago Castellano, para elegir Coordinador de la misma.

Que por Resolución (C.S.) N° 148/05 se establece que los Consejos Departamentales designarán a los Coordinadores de Área, de una terna propuesta por la totalidad de los profesores integrantes de estas.

Que los profesores que integran dicha terna reúnen los requisitos necesarios para ocupar el mencionado cargo.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la profesora Marina Gergich DNI: 17.365.962, como Coordinadora del Área de Estudios del Lenguaje partir del día de la fecha y hasta el 3 de octubre de 2012.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 238/11



Jorge Flores
Director

